

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

25 de marzo de 1991

— Número 49

Página 637

II LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
8. INFORMACION.		8.3. REGIMEN INTERIOR.	
8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.		- Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Letrado, con carácter interino, de la Asamblea Regional de Cantabria y composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar la misma	638
Corrección de error:			
- Designación de veintiseis Consejeros Generales de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria <i>J-1-A-18</i>	637		

3. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

DESIGNACION DE VEINTISEIS CONSEJEROS GENERALES DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA.

Corrección de error.

PRESIDENCIA

Grupo Parlamentario Socialista comunica la subsanación de error en el segundo apellido del consejero general de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria designado por el Pleno de la Cámara en su sesión del día 8 de febrero de 1991, D. Tomás Bustamante, propuesto por el referido Grupo, en el sentido que el segundo apellido es Gómez y no López.

Lo que se publica, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA OPOSICION DE UNA PLAZA DE LETRADO, CON CARACTER INTERINO, DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA Y COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR QUE HA DE JUZGAR LA MISMA.

PRESIDENCIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia por las bases 4.3 y 5 de la convocatoria para proveer, por oposición, una plaza de Letrado, con carácter interino, al servicio de la Asamblea Regional de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 7, correspondiente al día 24 de enero de 1991, por la presente Resolución, DISPONGO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, número 34, correspondiente al día 7-3-91; y publicar dicha lista definitiva en el citado Boletín Oficial de la Asamblea Regional, y en el tablón de anuncios de esta Asamblea Regional, conforme establece la base 4.3 de la convocatoria.

Segundo.- El Tribunal Calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Exmo. Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Luis Martín Rebollo,

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Ilmo. Sr. D. Angel Duque Herrera, Vicepresidente primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

Ilmo. Sr. D. Censuro Ayllón Martínez, Secretario primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

D. José Palacio Landazábal, Director Jurídico Regional.

Secretario: D. José González Párbole, Letrado de la Asamblea Regional de Cantabria.

Suplentes: Del Presidente, el Vicepresidente primero, Ilmo. Sr. D. Angel Duque Herrera; del Vicepresidente primero, el Vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Manuel Pardo Castillo; del Secretario primero, la Secretaria segunda, Ilma. Sra. Dña. Gema Díaz Villegas; del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, el catedrático de dicha Facultad, Ilmo. Sr. D. Luis Mateo Rodríguez; y del Director Jurídico Regional, la Letrada de dicha Dirección Jurídica Regional, Dña. Inmaculada Rodríguez González.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en las bases 4.3 y 5.2 de la convocatoria.

Sede de la Asamblea, Santander, 21 de marzo de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.
